

DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA

PLAN DE RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA LITERATURA UNIVERSAL DE 1º BACHILLERATO

ALUMNADO CON LITERATURA UNIVERSAL DE 1º BACHILLERATO PENDIENTE

ORIENTACIONES GENERALES

Este plan tiene como objetivo recuperar los contenidos pendientes de la materia de Lengua Castellana y Literatura, asegurando que el alumno:

- Mejore sus habilidades de comprensión y expresión oral y escrita.
- Adquiera los conocimientos lingüísticos y literarios establecidos en la programación didáctica del curso correspondiente.
- Desarrolle hábitos de lectura y análisis crítico.

METODOLOGÍA DIDÁCTICA

- Trabajo autónomo: El alumno realizará lecturas, ejercicios de comprensión y redacción, de acuerdo con el material proporcionado.
- Atención personalizada para resolver dudas y revisar avances.
- Material de apoyo: Si es necesario se proporcionará material con temas clave y ejercicios complementarios, siguiendo la programación del curso correspondiente

MEDIDAS ORGANIZATIVAS

- Seguimiento de la materia durante en curso actual.
- Calendario de entregas: Se establecerá un cronograma de actividades, con fechas límite para la entrega de tareas y ejercicios.
- Revisión continua: Las tareas se revisarán periódicamente y se ofrecerán correcciones y retroalimentación.

EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Se podrá realizar mediante:

- Pruebas escritas y ejercicios: que incluirán redacciones y análisis de textos.
- Lecturas con sus respectivas actividades de comprensión o comentarios críticos.
- Examen final de recuperación o exámenes parciales.

La calificación final se basará en el seguimiento del curso actual, las tareas, las pruebas escritas y el examen final.

Para recuperar la asignatura o para aquellos que estén matriculados por primera vez, se seguirá el siguiente procedimiento:

El examen se dividirá en dos partes: enero de 2026 y abril de 2026.

- Contenidos a recuperar en enero de 2026: Unidades 1-6, libro de Oxford.
- Contenidos a recuperar en abril de 2026: Unidades 7-11, libro de Oxford.

El alumno podrá **presentar un esquema de cada unidad teniendo en cuenta los conocimientos básicos que aparecen al final de cada unidad** y realizar una serie de **actividades** (comentario de texto). Se entregarán a la profesora antes de la fecha

de cada examen. Si se entregan con antelación, serán corregidas y devueltas al alumno antes del examen. Esta parte supondrá un 20 % de la nota.

Aquellos alumnos que no consigan aprobar la asignatura, tendrán una convocatoria a finales de mayo de toda la materia, o de aquella parte que no hubiera sido calificada positivamente.

Se convoca a los alumnos y alumnas con las asignaturas **Lengua Castellana y Literatura, Conocimiento del Lenguaje** y/o **Literatura Universal** pendientes de cursos anteriores al examen de recuperación que tendrá lugar **el jueves 14 de mayo, a las 12:15**, en la **Biblioteca** del centro.